



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO
SETECIENTOS Y DIEZ Y
SEIS.**

Yo el Licenciado D. Juan de
Lima y Junta Comunal de Guerra de la
Lima de España de fecha de veinte y seis de Julio
Pasado en que expone a Vuestra Señoría el
D. Juan Pizarro Comandante del Real
de las Galeras en que por las causas de hecho
m. de Benito man que corre con la fábrica de
degr. de las Lomas para esta fábrica y
que estando en el Real de las Galeras que corre
en semejante incumbencia dicha carga es
que ha sido la asenda de la Real de las Galeras
de un día y de otro acuerdo que para resolver
con mayor equidad se traigan a este Real de
el primer orden que celebrare las R. ordenes de
de papeles que salieren sobre este asunto
hacia D. D. que mediante el Real de las Galeras
del Santísimo Sacram. y también de papeles
para la casa de la dicha Real de las Galeras
as de la Real de las Galeras para el primer
duplicado al Real de las Galeras de la Real de las Galeras
guardar y mandar a guardar en la Real de las Galeras
recauda = Real de las Galeras = fábrica = Real de las Galeras =
Comunidad = Real de las Galeras = Real de las Galeras =

[Handwritten signatures and names in cursive script, including 'Juan Pizarro' and 'Juan de...']

Ordin.
En la R. de la Ciudad de Caracas a 2 de Mayo
de este presente año del
mil setecientos y diez y seis se renovó a cumplir

